



Quito, 10 de junio de 2020

Ingeniero

Jorge Patricio Pinto Espinosa

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Finamerica S.A., en sesión del día 10 de junio del año dos mil veinte, por unanimidad resolvió designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el tiempo determinado en los Estatutos de la Sociedad, esto por dos años.

El nombramiento que ha recaído en su persona se fundamenta en los Estatutos Sociales reformados y codificados mediante escritura pública otorgado el 29 de noviembre de dos mil doce ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil el 21 de enero de 2013, tomo 144, número 281.

Finamerica S.A. es una compañía constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Renella, el 1 de agosto de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 8 de Septiembre de 1983.

Al comunicar a usted este particular formulo votos por el éxito de su gestión como **PRESIDENTE**.

Diego Andrés Almeida Cevallos

SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía para la cual he sido elegido según consta del nombramiento que antecede. Quito DM, Junio 10 de 2020.

Ing. Jorge Patricio Pinto Espinosa

CC. 1701797811

Finamerica S.A. – Licenciataria BUDGET Rent a Car
Av. Granados E14-70 y Jose Queri
PBX: (02) 3822340



www.budget.com.ec